

En Madrid: un mes, 4 rs.; trimestre, 12. En provincias: trimestre, 15; por correspondencia, 17. En el extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios, a 1/10 real línea a los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas, las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 céntimos 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

AÑO X.

VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1878.

LA CORRESPONDENCIA Á D. MIGUEL P. GARCÍA.

OFICINAS: CALLE DEL PRADO, 15, BAJO.

NÚM. 2808.

COMPañÍA DE LOS FERRO CARRILES DE CIUDAD-REAL Á BADAJOZ Y DE ALMORCHÓN Á LAS MINAS DE CARBÓN DE BELMEZ.

El Consejo de administración tiene el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas que el saldo de dividendo de 1877 sean 22 reales 80 céntimos (6 francos) por acción, se satisfarán á cambio del cupon núm. 14 á contar desde el 2 de Noviembre próximo en adelante.

Madrid, domicilio social, Plaza del Angel, núm. 8, segundo.

Paris, Sociedad general del Crédito industrial y comercial, calle de la Victoria, núm. 72.

Bruselas, Banco de Bruselas, calle Real, núm. 22.

Madrid 10 de Octubre de 1878.— El administrador director, José Canalejas y Casas.

Recomendamos á nuestros lectores á un ilustrado sacerdote francés, que enseña perfectamente su idioma y el latín.

Este distinguido sacerdote vive calle de San Bernardo, 45, principal izquierda. Da también lecciones á domicilio.

LA CUESTION DE MARRUECOS.

Somos belicosos por antonomasia, y nuestra política vive de aventuras. No tenemos un céntimo, contamos un ejército relativamente reducido, acabamos de salir de una serie de guerras que han durado cuatro años la una y ocho la otra, hemos visto destruidas las vías férreas, quemadas las aldeas, asesinados honrados ciudadanos y fusilados centenares de prisioneros, acabamos de pasar por todos los horrores de la guerra, y de la mas terrible de las guerras, la civil, y estamos sufriendo sus terribles consecuencias.

Sin embargo de esto, á los dos años de concluida la guerra del Norte y á los pocos meses de suscrita el convenio de Manjon, guerras ambas que han terminado felizmente, sabe Dios cómo, pero desde luego no únicamente con las armas, vuelve á sonar de nuevo la palabra guerra, y guerra á quién. Al extranjero.

Porque la verdad es, que aunque algunos de los periódicos guerreros rechacen la idea de la guerra, retóricas esta palabra en los labios, y no otra cosa piden al través de pobres subterfugios. ¿No desean acaso la intervencion armada en Marruecos? Evidentemente que sí, desde el momento que no se contentan con reclamaciones diplomáticas y confiar á las mismas autoridades marroquíes el castigo de los crímenes cometidos en las personas de algunos españoles.

Y, ¿qué es la intervencion armada, mas que la guerra? La autoridad de Tetuan no ha podido hacer mas que dejar prender por el cónsul español la guardia encargada de la custodia del lazareto extramuros, confiado al infortunado Sr. Liaño. Digan sino los periódicos aludidos que diríamos y si permitiríamos que el embajador inglés, francés, italiano ó de otra nacion cualquiera, prendiera directamente una fuerza pública encargada de velar por un ciudadano con representación oficial de sus respectivos países.

Verdad es que no sabemos aun hasta qué punto llega la responsabilidad de las autoridades de Tetuan, pues tomaria alguna gravedad el hecho de que resultaran aquellas cómplices del atentado, excitando á cometerlo ó no poniendo obstáculos, debidamente avisadas. Esto lo esclarecerán las averiguaciones que se están haciendo, y, en vista de ellas, podremos juzgar con mas aplomo.

Como quiera que sea, la cuestion que se debate es la de la guerra, y no vengán con rodeos hipócritas algunos de nuestros colegas, pues se trasluce su pensamiento en la vaguedad de sus amenazas y al rehusar fijar las medidas que, á su juicio, debieran adoptarse para el castigo de los criminales. Las palabras hacen traicion á su afectada reserva, y todo el mundo comprende que desean que nuestro ejército cruce nuevamente el Estrecho.

Este plan preconcebido se completa además con los deseos de la inmediata realizacion de la union ibérica, lo cual, á pesar de las conveniencias ó aspiraciones poco definidas del partido progresista portugués, no puede llevarse á efecto con discursos ó documentos diplomáticos.

Al mismo objeto se encamina el afán de que España tome parte en las grandes cuestiones internacionales, poniendo su escasa influencia en la balanza para este ú otro equilibrio europeo adaptado á sus actuales ó futuras conveniencias.

Todo esto es muy bello para pintado ó descrito en una novela, pero basta volver los ojos á nuestra historia contemporánea y estudiar muy someramente la situacion del país para comprender que proyectos semejantes son poco menos que ensueños de un delirante. Para ello se necesita sostener un efectivo de guerra que á un Tesoro exhausto como el nuestro le es de todo punto imposible pagar.

Lo mismo para la union ibérica que para la invasion de Marruecos ó intervencion cualquiera que traspase los limites del derecho internacional, en pugna con las atribuciones privativas de un Gobierno de un país independiente, ya sabemos de antemano que tenemos enfrente á Inglaterra. Cierto que esta potencia está comprometida ahora en una guerra con el Afghanistan, la cual puede tener colosales proporciones con los solapados auxilios de Rusia y si se prendiera el fuego de la insurreccion á las mal reprimidas tribus indias, siempre prontas á rechazar el yugo inglés; pero son acontecimientos por venir, y como tales, aleatorios, y no podemos fiar la suerte á eventualidades inseguras.

Por manera que es una verdad inconcusa que no podemos entrar en ninguna de las dos luchas sin estar Inglaterra enzarzada, en términos que quede anulada, ó punto menos, su accion eficaz en las costas del Africa ó del Atlántico, lo cual no vemos tenga lugar en plazo próximo.

Siendo, pues, esto así, ¿obran discretamente los periódicos que se esfuerzan por excitar los dormidos ánimos, levantar gran atmósfera contra los marroquíes y hacinar todos los materiales para una lucha? Notoriamente que no saben lo que se hacen, pues de no ser así, serian mas recatados y no se entregarían á la vehemencia de un mal entendido patriotismo.

Lamentable es en realidad que algunos españoles sean víctimas de estos semi-salvajes, mas lo han sido tambien otros europeos, y entre ellos, respetables viajeros que se dirigian á explorar el centro de Africa.

Indudablemente que el Gobierno español tiene el deber, para que semejantes atentados no se reproduzcan con harta frecuencia, de exigir su reparacion; ir mas allá, no es ya justo, como no lo seria que Inglaterra ó Francia intervinieran en España por haber sido asaltados en la Mancha y Cataluña trenes en que fueron robados ingleses y franceses.

Calma, pues, calma. Una guerra seria hoy en extremo intempestiva, y tan solo consumaria la ruina de nuestro esquilmado país. A los

contribuyentes no se les pueden exigir mas sacrificios, cuando los actuales tienen que arrancarse con la punta de las bayonetas. Nosotros en el Africa nada tenemos que hacer. Cuando seamos ricos, cuando podamos sostener respetables fuerzas de mar y tierra, entonces podremos pensar en proyectos expansionistas, pero mientras seamos pobres y esté el suelo de España por colonizar y cultivar, ¿qué ganariamos con poseer un país semi-salvaje, sin cultivo y sumamente pobre? Sumar pobreza, miserias, ignorancia y supersticion.

EL SR. D. MIGUEL SANCHEZ Y «EL SIGLO FUTURO.»

Anteayer fué citado nuestro colega *La Epoca* por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista para declarar en la causa que por supuestas injurias y calumnias le ha promovido *El Siglo Futuro*.

Con este motivo, *La Epoca* publica una interesante carta que uno de los mas ilustrados individuos del clero español, el señor D. Miguel Sanchez, le dirige á propósito de este asunto, y cuyos principales párrafos dicen así:

«No tengo á la vista la ley de imprenta vigente; pero creo que, segun ella, el autor, cuando es conocido, es el primer responsable. Si Vd., pues, es perseguido por lo que ha tomado de mi revista de ciencias eclesiásticas, *El Consultor de los Párrocos*, yo, que lo he escrito, acepto toda la responsabilidad legal. La ley no distingue entre el periódico que primero publica y los demás que despues copian. Yo me declaro autor de lo que usted ha copiado. Si fuese preciso extender esta declaracion en el consulado, la extenderé con placer sumo y al instante que se me avise.

La carta del 22, á que me refiero, supone que «hombres respetables por su virtud y su saber,» han aconsejado que no se me lleve ante los tribunales civiles, por ser yo eclesiástico. No pongo en duda la veracidad de su correspondal; pero no puedo creer lo que dice. Aunque sea cierto, es completamente inverosímil. En efecto, esos varones tan respetables por su saber y su virtud, ó son meros mitos ó no pueden ignorar que hay tribunales eclesiásticos y que en el derecho canónico hay leyes que castigan la injuria y la calumnia. ¿Por qué, pues, no se me lleva ante los tribunales eclesiásticos? ¿Es que no se tiene fe en la rectitud de estos tribunales? ¿Es que no se sabe que existen?

Por otra parte, varones respetables por su saber y su virtud deben tener muy presente que decir á un sacerdote que se le puede llevar ante los tribunales, pero que no se le lleva por compasion ó por otras causas, es injuriarle ó calumniarle, por lo que llaman los teólogos moralistas *maligna ó venenosa insinuacion*. Si, pues, los varones de que se trata no ignoran por completo la teología y hasta la doctrina cristiana, aunque lo hayan dicho, no pueden haber dicho lo que se supone que han dicho.

Voy á terminar haciendo una advertencia que creo conveniente. Me parece que ya he sufrido demasiado. Mi dignidad de hombre y de sacerdote me exige que no tolere ya lo que tanto tiempo he estado tolerando.

En 1876, por Octubre, estando yo en Roma, llovieron sobre mí las injurias y las calumnias. En 1877 vine de nuevo á Roma y volví á suceder lo propio. Salí de Madrid el 4 de Junio por la tarde, y el 8 del mismo mes por la noche, sin provocacion alguna, sin motivo ni pretexto de ningún género, se dijeron contra mí, y en letras de molde, cosas que ahora no califico. En 1878 he vuelto á venir á la Ciudad Eterna y se ha vuelto á reproducir, segun creo, la misma escena. Salí de Madrid el 26 de Agosto, y el 31 ya habian empezado las citas á juicio ó las querrelas criminales.

¿Por qué no se hacen estas cosas cuando estoy yo en Madrid? ¿Por qué, casual ó no casualmente, se espera á que yo me halle en Italia para hacer ó decir lo que no se hace ni se dice cuando yo estoy presente y puedo responder? ¿Se cree acaso que aquí y fuera de aquí no se sabe lo que esto significa? ¿Se supone que el peso de la acusacion ha de estar sobre mí durante el mes ó los dos meses que he de tardar en contestar? Pero, si esto es así, ¿no se ve que luego viene la reaccion? ¡Ciegan tanto las pasiones humanas! ¡Hay tantos hombres que se creen muy hábiles y no son sino muy ligeros!»

Nosotros hemos de hacer aquí una advertencia que ojalá llegara á oídos del Sr. Sanchez. Las inju-

rias y calumnias de que habla han hallado en exceso eco en Roma, siendo de ellas víctimas respetabilísimos sacerdotes. Los representantes de los Gobiernos de España han tenido á veces que disipar algunas. Algunos hipócritas de los que aquí bullen, seglares, y que prefieren una determinada causa política á todas las religiones, escriben las mas indignas parruchas que, por desgracia, acorren demasiado algunos religiosos españoles residentes en la Ciudad Eterna.

Nosotros deseáramos que el mismo Nuncio de Su Santidad en Madrid advirtiera al Vaticano sobre esta aviesa conducta en que brilla la mala fe de los unos y la candidez de los otros, pues es preciso evitar que se hiera clandestinamente la honra y buen nombre de nadie con calumnias ó suposiciones que sus autores no se atreverian á producir en público. Estos seres indignos toman por blanco de sus iras á los sacerdotes que no participan de sus ideas políticas.

Escritas las anteriores líneas, que por falta de espacio no pudieron insertarse en el número anterior, nos hallamos con una contestacion, bien poco reverente por cierto, de nuestro colega *La Fe*, y para que se convenza el clero de lo que puede esperar de los seglares políticos desde el momento que algun individuo de aquel no es de la misma comunión, creemos deber insertar íntegras las palabras de *La Fe*:

«Hemos leído con vivo disgusto un comunicado que anoche publico *La Epoca*, y que firma el conocido presbítero don Miguel Sanchez.

Refiérase el escrito de D. Miguel Sanchez á las cuestiones surgidas entre nuestro querido compañero *El Siglo y La Epoca*, con motivo de haber reproducido este último periódico algunos de los párrafos de un artículo de *El Consultor de los Párrocos*.

D. Miguel Sanchez, con este motivo, reclama la responsabilidad de los párrafos, se muestra dispuesto á responder de ellos ante los tribunales eclesiásticos y civiles, y aprovecha la ocasion para presentarse como una víctima á quien siempre se está atacando, pero muy particularmente cuando se halla donde no puede defenderse, al menos inmediatamente.

Dado el artículo de *El Consultor de los Párrocos*, y juzgando solo de lo que aparece en la superficie, no nos puede parecer mal, como no nos lo parece, que D. Miguel Sanchez reivindique una responsabilidad que sobre él cae, en efecto; pero D. Miguel Sanchez ni es justo, ni anda exacto al decir que se le ataca á todas horas, y particularmente cuando no puede responder.

La verdad en este punto es todo lo contrario; lejos de atacar nadie á D. Miguel Sanchez en ninguna ocasion, don Miguel Sanchez es quien ataca á todos los que deberían crearse libres de sus ataques, en todas ocasiones y sin motivo ninguno, como no sea el motivo el de no verse atacado ni citado. Vamos á decir á D. Miguel Sanchez una cosa que le será sin duda amarga, pero que es la expresion sincera de lo que, por nuestra parte sentimos; hay para nosotros verdadera delectacion en no tenernos que ocupar de él.

D. Miguel Sanchez es sacerdote; don Miguel Sanchez es hombre de gran instrucion; laborioso como pocos, y que ha escrito y puede escribir muy buenas obras. ¿Y no le dice nada á D. Miguel Sanchez el hecho de que, siendo lo que es, y á pesar de lo bueno que ha hecho y puede aun hacer, huuyamos de hablar de él, inspirándonos hasta pavora el cital?

Piense tambien en otra cosa, en cómo aparece ante el clero de España. Diga lo que quiera, y piense lo que quiera de nuestros amigos de *El Siglo* (y de nosotros), no puede desconocer ni negar que *El Siglo* es un periódico completa y sinceramente católico, consagrado á defender con elocuencia y energía las verdades de la religion y los intereses de la Iglesia, bendecido por el Papa y los obispos, y querido de los católicos españoles.

¿Y le toca á él, á D. Miguel Sanchez, á un sacerdote, á un ministro de Dios y de la Iglesia, ametrinar á todos los periódicos enemigos de la Iglesia contra un periódico católico? ¿Le toca á él constuirse en campeón de toda la prensa liberal contra la prensa católica?

Olga D. Miguel Sanchez nuestra voz sincera. No somos amigos suyos, pero tampoco somos sus adversarios; aun cuando nos hubiera hecho daño, no le guardáramos rencor; pero tampoco nos

ha hecho daño, y lo que deseamos con todas veras es que nos sea dado alabar como se merece todo lo bueno que escriba ó haga, sin el hasta hoy legítimo y natural temor de que tengamos que arrepentirnos de nuestras alabanzas.

Por lo mismo que no tememos nada, y él lo sabe, una polémica con D. Miguel Sanchez, por dolorosa que fuera; por lo mismo no hemos vacilado en dirigirnos á él para excitarle á que salga de una posicion que, aun cuando pudiera asistirle en ella la razon, no es la que corresponde á un sacerdote y á un verdadero católico.

Ahi tienen nuestros lectores el ataque y la contestacion.

Desde luego hemos de hacer notar una inexactitud para que las cosas queden en su lugar. El señor Sanchez no es el agresor, y el colega debe conocer los ataques subrepticios, algunos de muy mala ley, de que ha sido blanco. Por supuesto que tambien lo fué el mismo Balmes, y no hay sacerdote respetable que se libre de los maldicientes.

Lo que sucede con el Sr. Sanchez es que no es de la madera del ilustre finado Sr. Aparici y Guizarro, acribillado de disgustos; tiene teson, se defiende y sabe tambien atacar.

Quien sostiene hace años una lucha abierta contra el racionalismo, y abrazado á la bandera católica, ataca denodado los cerrados batallones que todos los años halla enfrente en el Ateneo de Madrid, ¿cómo habia de callar ante triquiñuelas indignas y dejarse imponer por pequeños roedores que balbuceaban discursitos poco hace en la Academia de Jurisprudencia?

Intimais al Sr. Sanchez á nombre del catolicismo que se calle. Qué otra cosa quisierais. Y, ¿quiénes sois para presentaros mas católicos ó mas discretos que el Sr. Sanchez?

Vosotros, los que descatolizais rápidamente la España con vuestras intemperancias y malhadadas pasiones políticas, ¿hablais de moderacion á un sacerdote de la talla del Sr. Sanchez? Os equivocáis, porque no es del temple del ilustrado rector del seminario de Córdoba, refugiado cerca de su amigo el sabio obispo de aquella diócesis.

¿Os quejais porque se os ataca? Pues quejais contra el nuncio de Su Santidad, que ni siquiera ha querido remitir á las columnas de vuestros periódicos la contestacion de Leon XIII á la felicitacion de los católicos de España; quejais del cardenal Moreno, que ha reprobado vuestra conducta en una lastimosa polémica con los Sres. Pidal; quejais del arzobispo de Valencia, al cual hicisteis en fecha reciente una cruda guerra, osando llevar su desprestigio al Vaticano; quejais de la Juventud Católica de Madrid que os ha rechazado de suseno; quejais de respetables sacerdotes que os han atacado desde las columnas de nuestra modesta publicacion; quejais, por fin, de Leon XIII, que se ha trazado una linea de conducta, que es una protesta enérgica contra todos vuestros antecedentes.

¡Ah, sí! Tenéis por desgracia á vuestro favor el número; contáis con algunos individuos del mismo clero poco ilustrados, porque vivís en y de la oscuridad, como los murciélagos, y medrais con la ignorancia como el doctor Garrido, los saca-muelas de plazuela, los tau-matúrgos y los Lazzaretti; pero de los individuos del clero mas respetables por su saber, ¿cuán pocos sumáis!

Entre los que no sumáis, está el Sr. Sanchez.

Por esto lanzais contra él vuestros tiros. Estos tiros van contra la ilustracion.

En la linea del Ebro esperará á S. M. el gobernador civil de Bilbao con una comision de la Diputacion, lo mismo que los gobernadores y comisiones respectivas de Alava y Guipúzcoa.

obra de los alarmistas. A consecuencia de la alarma in-
fundada de que había invadido la
corte la fiebre amarilla, desconoci-
ciendo por completo la naturaleza
de esta enfermedad, los viajeros de
Madrid son molestados en varias
estaciones, y han estado á punto
de ser declaradas súcias las proce-
dencias de la capital de la monar-
quía. Sin embargo, á estas horas
sabe todo el mundo que es inme-
jorable el estado sanitario de esta
villa.

Ayer hubo otra alarma que ha
producido también desagradables
consecuencias.
Con motivo del asesinato del se-
ñor Liaño en Tetuan, circuló ayer
el rumor de que se estaba dispo-
niendo una división de 10.000 hom-
bres para ocupar á dicha pobla-
ción marroquí, añadiendo que se
habían dado las órdenes oportunas
para ello á la escuadra.

Esta especie ridícula surtió, no
obstante, el efecto que tal vez al-
gunos se prometían. El consolida-
do, que el día anterior cerró á 15'40,
bajó á 15'05, y si bien á última ho-
ra se repuso, quedó á 15'15, ó sea
25 de baja, que es de pérdida para
el comprador de la vispera.

¿Quién piensa, no obstante, en
expediciones militares, mas que al-
gunos periódicos hostiles al Go-
bierno?

Pero en hora buena que se ocu-
pen de sus diarias inocentadas po-
líticas, mas cuiden al menos de
que no haya perjuicio de tercero.

Leemos en *La Fe*:
«Tiene razón *El Popular*; parece absur-
da la suposición de que, por el discurso
pronunciado en Ginebra por Ruiz Zorrilla,
se haya internado á siete carlistas
que vivían honradamente en Montauban.
Parece absurda la suposición; pero ahí
está el hecho. Habló *El Imparcial*, habló
Ruiz Zorrilla, y los siete carlistas fueron
desterrados.»

Insistimos en creer que no es
una coincidencia consiguiente al
otro antecedente, si bien sentimos
el percañe sufrido por los carlis-
tas de Montauban, que al fin y
al cabo son españoles. Somos ene-
migos de las persecuciones, y por
lo mismo vemos con dolor que nues-
tro apreciable colega las pida en
mas de una ocasión.

El martes tuvo lugar en Badajoz
la solemne apertura del seminario
conciliar de San Fulgencio, des-
pués de la celebración de la misa
en la capilla, que fué oficiada por
el arcediano Sr. Barrio. Prestado
por los profesores el juramento y
confesion de fidelidad á cuantas
verdades cree y enseña la Iglesia,
el Excmo. é Ilmo. señor obispo di-
rigió al auditorio un discurso, todo
lleno de sanos consejos y de cari-
ñosas ofertas á los escolares.

En la imposibilidad de insertar
íntegro este notabilísimo trabajo,
reproduciremos el siguiente párra-
fo, que da una muestra de la ilus-
tración de aquel virtuoso prelado:
«Hemos procurado que el plan de la
enseñanza que ha de darse en esta casa
esté conforme con el general de los es-
tablecimientos públicos. Queremos que
vosotros seáis ilustrados, y que no se nos
moteje á nosotros de fanáticos y retró-
grados, para lo cual hemos dado á los
estudios de Filosofía y Ciencias físicas,
exactas y naturales, la amplitud de que
es capaz la segunda enseñanza.»

Damos nuestro parabien al señor
obispo de Badajoz por sus excelen-
tes deseos. Hoy la ilustración es el
gran broquel de un sacerdote. No
basta ya la austeridad, no basta
una vida ascética; á la virtud tiene
que acompañar la ciencia, y la
ciencia principalmente moderna,
pues los enemigos de la Iglesia no
son en el siglo XIX los mismos que
en el XIII, XIV ó XV.

Sin duda para que se enteren los
verdaderos entusiastas del hipódromo,
de esa obra monumental que tanto
se ha prestado á la crítica, escribiremos
un colega la siguiente con-
solidadora noticia:

«En los días 10 y 12 del mes próximo
se celebrarán grandes carreras de ca-
ballos en el hipódromo de la Castellana.
El Ayuntamiento ha concedido un pre-
mio de 1.000 duros, y otro de igual su-
ma la Diputación provincial. Aun no
están completamente terminadas las
obras, pero para las carreras del mes de

Mayo, cuando hayan quedado hechas
las plantaciones y tendido el gazon,
el hipódromo de la Castellana será uno de
los mejores de Europa y el mejor de Es-
paña, sin duda alguna.

Las tribunas colodadas para las próxi-
mas carreras, son muy elegantes y ofre-
cen un bello golpe de vista.

Y qué tal, ¿va mejorando la raza
caballar? (Risas.)

¡Ja... ja... ja... ja!

Dice *La Epoca*:
«Si es cierto que últimamente el oro
estaba en la Habana á 98 por 100 premio,
habremos de confesar que la mejora en
los cambios es importantísima.»

Pues figúrese *La Epoca* cuál no
sería á estas horas la mejora, de
haberse atendido con preferencia
al público en el último empréstito,
cuidando en primer término de re-
tirar los billetes sobrantes de la
circulación.

Ayer llegó á Madrid el señor
conde de Heredia-Spínola actual
gobernador de la provincia. Ha ve-
nido acompañado de toda su fami-
lia, y le esperaban en la estación
el Sr. Marin, secretario y goberna-
dor accidental, y muchos amigos
particulares.

Llamamos la atención de las au-
toridades acerca de la siguiente
denuncia que hace un colega:

«En las inmediaciones de la Puerta de
Segovia desagua una cloaca que recorre
al descubierto unos 200 metros hasta lle-
gar al río.

A la derecha de la Puerta de Toledo
corre otra, llamada de la calle del Agui-
la, que atraviesa unos 400 metros tam-
bién al descubierto.

Por las Peñuelas corre, si mal no re-
cordamos, otra en las mismas circuns-
tancias.

En la Puerta de Atocha, y paralela á
la estación del Mediodía, recorre otra un
trayecto de dos kilómetros.»

No es preciso saber mas.

Estamos seguros de que estos y
otros focos de infección serán ce-
rrados inmediatamente, conociendo
el buen deseo de que se halla ani-
mado el señor marqués de Tor-
neros.

Dice un colega:

«Un comerciante de Bilbao ha recibi-
do de Méjico 8.000 duros próximamente,
producto de la suscripción abierta en
aquella República para socorrer á las fa-
milias de los pescadores de la costa
Cantábrica, víctimas de la galerna.»

¿Seguirán estos 8.000 duros la
misma suerte de sus muchos com-
pañeros; es decir, llegaremos á sa-
ber qué distribución se hace de
ellos?

Es curiosa la siguiente relacion
de los delitos y faltas cometidos en
Madrid durante el pasado mes de
Setiembre:

«Por producir escándalos fueron dete-
nidos 102 individuos; por lesiones, 15;
por fuga de la casa paterna, 15; por
mendicidad, 96; por embriaguez, 27;
por prostitución, 90; por juegos prohibi-
dos, 10; indocumentados y sospechosos,
33; desertores y prófugos, 5; reclamados
por las autoridades, 14; por uso de ar-
mas sin licencia, 27; conocidos por to-
madores y timadores, 69; por robo y
hurto, 28; por estafa, 9; por falsificación,
1; y por faltas leves, 19; total deteni-
dos, 560.

Se han recogido 14 armas, se han
prestado 133 auxilios de todas clases, y
se han recuperado 20 relojes que habían
sido robados, y se devolvieron á sus due-
ños.»

El Tiempo, despues de copiar los
datos anteriores, hace las siguientes
observaciones:

«Ya lo ven los periódicos de oposicion.
Han sido habidos 20 relojes robados: lo
han sido y puesto en la cárcel 69 toma-
dores y timadores; asimismo han sido
habidos 37 por robo, hurto y estafa. Y
todos estos servicios se han llevado á
cabo en todo el extenso perímetro de
Madrid por cien hombres, poco mas, dis-
ponibles para el servicio de que consta
el cuerpo civil de vigilancia.»

Dice muy bien un apreciable colega:
podemos vanagloriarnos de nuestro es-
tado social, sin temer la comparación
con ninguna capital extranjera.

Por nuestra parte añadiremos, sin temer
de que se nos contradiga con fun-
damento, que en ningún tiempo se han
registrado menos crímenes en Madrid,
ni su persecución ha sido mas activa,

sin necesidad de recurrir á medidas ex-
cepcionales, como imponer la pena de
muerte por el robo de una peseta, segun
se hizo en los tiempos del absolutismo,
tan ponderados por la fuerza que la au-
toridad tenía, ni dictar leyes excepcio-
nales.

«Podemos decirlo con orgullo; ni uno
solo de esos delitos horribles, meditados
con profundo ensañamiento, que se re-
gistran en los demás pueblos pueden
citarse en la corte durante el mes de Se-
tiembre; todos ellos se reducen á delitos
comunes, pendencias, robos y estafas,
muy lamentables seguramente, pero que
fuera candidez inocente pretender que
no ocurriesen en villa tan populosa.»

Y no se olvide tenemos en cuenta,
para envanecernos con el estado social
de nuestro país, la menor población de
Madrid relativamente á otras capitales,
pues aun así, la ventaja estaria á nues-
tro favor.»

Un dato mas curioso si se quiere
ha dejado de publicar *El Tiempo* y
es el siguiente:

En el distrito de la Inclusa, que
es por lo regular donde hay mas
vecindario, y vecindario de cierta
esfera social, es donde menos deli-
tos y faltas se vienen cometiendo
de poco tiempo á esta parte, lo
cual habla mucho en favor de las
costumbres de esas clases y de los
inspectores, alcaldes y agentes de
la autoridad que tienen á su cargo
aquel populoso distrito.

El Imparcial nos sorprende hoy
con un plan piramidal, ó sea con
que va á tender una vasta red por
todas las provincias de España,
haciendo pasear por ellas á sus re-
dactores, para que se enteren de
omni scibili et quibusdam aliis. Ar-
gos no tenía tantos ojos como va
á tener nuestro colega en adelante.
Por manera que se salvó el país.
Aunque sea meterse en camisa
de once varas, creemos que á quien
mas le conviene viajar es al re-
dactor encargado de los asuntos
económicos. ¡Cuánto cambiaría su
criterio! ¡Cuántas cosas que hoy le
parecen vulgares le parecerían
esenciales!

Debidamente autorizada sin du-
da, desmiente *La Correspondencia*
en los siguientes términos el rumor
que corrió ayer respecto á guerra
con Marruecos:

«Por contestación á los rumores de que
se han hecho eco algunos periódicos,
podemos asegurar que el Gobierno no
piensa en ninguna aventura militar en
Marruecos, por creer que no hay motivo
para ello. Nuestro representante en aquel
imperio ha hecho la reclamación oportu-
na, que es lo que procede, á juicio del
Gobierno.»

En otro lugar de este número
hablamos de este asunto, y las no-
ticias de nuestro colega coinciden
con las apreciaciones que hacemos
acerca de la materia.

Dice *La Gaceta Universal* que
son tan repetidas las quejas que
del ferrocarril del Norte tiene en
su servicio de tráfico y viajeros,
que bien merecen un severo casti-
go y la mas exquisita vigilancia.

Fundadas son las quejas que se
dirigen á nuestro apreciable cole-
ga, que coinciden con las numero-
sas que tambien nosotros hemos
recibido, y atinada es la considera-
ción que emite respecto á que se
culpa muchas veces á los agentes
subalternos del servicio de movi-
miento, no siendo responsables de
ellas.

Si, efectivamente, la direccion fa-
cultativa reconociera en constan-
tes visitas el material y máquinas
y desechara lo mucho que hay vie-
jo é inservible, se habrían remedia-
do en parte los males que hoy to-
dos lamentamos.

Véase, pues, cómo no se necesi-
ta mas que cada uno cumpla con
su deber dentro del círculo de sus
atribuciones y que no se convierta
á los reglamentos en letra muerta
para las empresas é inflexible rigori-
simo para el público.

Ha sido abusuelto de la última de-
nuncia nuestro apreciable colega
La Nueva Prensa.
Le felicitamos cordialmente.

NOTICIAS GENERALES.

El Ayuntamiento de Valencia ha acor-
dado construir una gran balsa de sedi-

mentacion con objeto de evitar los dete-
rioros que experimentan los filtros de
las aguas potables á la menor avenida
de los ríos Turia.

Una sensible desgracia ocurrió ante-
anoche en la vía férrea de Almansa á
Valencia.

Al llegar á Mogente un tren especial
que salió á avanzada hora de la noche
de la estación de Fuente la Higuera, se
apercibieron de que el guarda freno no
contestaba á las repetidas señales que
le habían hecho. Trataron de averiguar
el motivo, y se encontraron á aquel em-
pleado exánime sobre un coche, y su
gorra á larga distancia.

Sin duda se descuidó á la entrada del
túnel y recibió tan rudo golpe en la ca-
beza que quedó muerto en el acto.

La Fe publica el siguiente despacho:
«Trieste, 9.—No ha aparecido hoy, como
se creía, la carta del emperador acepta-
ndo la dimision de Ausperg.»

Las noticias de Bosnia y Herzegovina
son excelentes.

En todas partes se reconoce la autori-
dad del emperador.

En Buscharest han decidido las Cáma-
ras suspender las sesiones, aceptando
las estipulaciones del tratado de Berlin.

Sedice que el Gobierno ruso ha hecho
proposiciones al príncipe Carlos para la
compra de la Dobrutcha.

Las noticias de Constantinopla afir-
man que Rusia ha declarado que en la
organización de Rumelia seguiria el tra-
tado de San Stéfano, y que no retiraria
las tropas de Bulgaria hasta que se reti-
ren las nuestras de Bosnia.

Un telegrama de Rusia habla de crisis
ministerial, y de la salida del ministro
de la Guerra y el de Negocios extranje-
ros.»

En la próxima semana se hará el nom-
bramiento de fiscal del Tribunal Su-
premo.

Dice el *Diario* de Villanueva y Geltrú
que el secretario del gobierno civil de la
provincia, acompañado de alguna fuer-
za de la Guardia civil, se ha constituido
en el pueblo de San Pedro de Rivas,
prendiendo al Ayuntamiento y al secre-
tario del mismo.

Ayer se ha recibido por la vía de los
Estados-Unidos el siguiente telegrama
de Cuba:

«Havana 26.—Se anuncia de Santiago
de Cuba que prevalece otro huracan en
las regiones de San Thomas, y se espe-
ra que llegue mañana á Jamaica. Se
teme aquí que desahogue á lo largo de
la costa Sur de la isla de Cuba.»

Escriben de Valladolid que la recolec-
ción de la uva se ha hecho en las me-
jores condiciones, así es que los caldos se-
rán de bastante fuerza y estarán muy
sazonados.

Escriben de Ceuta á *El Pueblo Español*
que el estado de miseria de los presos es
horrible hasta lo inverosímil; hace mas
de diez años que no se les suministra
una prenda, llegando al extremo de es-
tar completamente descalzos y hasta
desnudos; no siendo esto lo peor, sino
que cuando los visitantes de estableci-
mientos penales inspeccionan la cárcel
se procura ocultar su dolorosa situación,
encerrándolos en calabozos inmundos,
sin condiciones habitables, para alejar-
los de la vista de tales funcionarios.

En los mismos dormitorios ordinarios
se encuentran convertidos en letrinas,
pues que en ellos hacen secreciones, sin
que á pesar de las gestiones desinteresadas
de distintas personas, se haya lo-
grado mejorar la suerte de estos desgra-
ciados, ni la construcción de sitios pro-
pios para sus necesidades, y esto, no solo
es perjudicial para la salud, sino que
constituye una amenaza constante para
el vecindario. El alimento que se les da
es escaso y malísimo; el pan es un molle-
te apenas sin cocer y de media libra
de peso.»

De ser ciertos los hechos que escriben
al colega, creemos que por quien corres-
ponda debe tomarse una determinación
conveniente á corregirlos.

Anoche, entre once y doce, murió re-
pentinamente en la calle de los Reyes,
frente á la casa núm. 9, un hombre que
por su aspecto indicaba hallarse en la
mas extrema necesidad.

No son siete, como se ha dicho, sino
diez las señoritas matriculadas en el
Instituto de segunda enseñanza de Va-
lencia.

En Málaga se han matriculado en la
escuela de Bellas Artes ciento veinticin-
co señoritas.

La caja general de Ultramar anuncia
que el jueves 17 del actual dará princi-
pio al pago de las asignaciones de señores
generales, jefes y oficiales y tropa del
ejército de Cuba correspondientes al
mes de Agosto último en esta forma:

Día 17, letras P. á V; id. 18, Z, A, B, y
C; id. 19, D á G; id. 21, H á L; id. 22, M
á O; id. 23, incidencias.

Segun noticias de un colega ministe-
rial, S. M. el rey llegará á Madrid del
15 al 20 de este mes.

A mas de 2.300.000 reales asciende la
cantidad suscrita ya en Santander para
el abastecimiento de aguas.

Ayer, despues de cerrada la edicion
de Madrid, recibimos el aviso de haber
sido denunciado nuestro apreciable cole-
ga *Los Debates*, por un artículo que pu-
blicó el mismo día, que empieza con las
palabras en *Alcoy* y concluye con las
siguientes:

Sentimos este contratiempo del cole-
ga.

SS. AA. los duques de Montpensier y

sus hijos han salido ayer de Madrid para
Sevilla á las ocho y media de la ma-
ñana.

Fueron despedidos por los ministros y
altos empleados de palacio.

En Mahon el día 5 de este mes se ven-
dian los huevos de gallina á dos pesetas
la docena.

Varios vecinos de Vallecas han acudi-
do al gobernador de la provincia en
queja de que hay en el pueblo una fábrica
de grasas, en donde se depositan
toda clase de animales muertos, siendo
un perenne foco de infección.

Creemos fundadamente que serán
atendidos como corresponden los vecinos
de Vallecas.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes
telegramas referentes al viaje de S. M. el
rey.

Burgos 10 de Octubre (9'15 mañana).
—El ministro de la Guerra al presidente
del Consejo:

«S. M. se halla completamente restable-
cido, habiendo pasado bien la noche.
Está levantado desde muy temprano, y
con aquiescencia del facultativo dirigirá
hoy las maniobras. Tengo la satisfacción
de participarlo á V. E.»

Burgos 10 de Octubre (12'50 tarde).
—El gobernador al presidente del Consejo
y ministro de la Gobernación:

«A las doce y treinta minutos de la
tarde sale S. M. el rey con dirección á
los campos de Gamonal á presenciar el
ejercicio de tiro al blanco por los diferen-
tes cuerpos de la guarnición.»

Burgos 10 de Octubre (7'30 noche).
—Ministro Guerra al presidente del Con-
sejo:

«A las doce y media en punto de la
tarde salió S. M. de palacio, acompaña-
do, además de las personas de su comi-
tativa, del general en jefe, capitán ge-
neral del distrito, segundo cabo, jefes de
brigada y de cuerpo, dirigiéndose á los
campos de Gamonal, término de Rubena,
y recorriendo diferentes veces al galope
los siete kilómetros que dista la pobla-
ción del punto en que se hallaban
los blancos.»

Frente á ellos estaban situadas cuatro
secciones de infantería, compuestas de
cuatro soldados por compañía de cada
uno de los regimientos de Saboya, In-
fante, Andalucía y cazadores de Liéne-
na. En el acto dieron principio los dis-
paros á 600 metros en terreno accidenta-
do, demostrando los tiradores la bue-
na instrucción alcanzada en poco tiem-
po. Despues una batería del sexto mon-
tado, á mas de 2.000 metros hizo muy
buenos blancos.

Terminada esta parte, se dirigió su
majestad al punto en que se hallaba el
regimiento de caballería cazadores de
Villarrobledo y tres baterías del sexto
montado, ejecutándose diferentes movi-
mientos con admirable precision, desig-
nados como siempre por S. M., que de
su cuartel real se encaminaba sin cesar
á los cuerpos para seguir las evolucio-
nes á los mismos aires en que se realiza-
ban, y ordenar con mas prontitud las
que debían verificarse. El campo de ma-
niobras, cuya extension es considerabi-
lísima, estaba materialmente circunda-
do de inmenso gentío, habiendo acudido
todos los carruajes de la población, que
han alcanzado en el día de hoy precios
fabulosos.

Terminadas las maniobras, que han
dejado muy satisfecho á S. M. por el
buen estado de instrucción, policía y
disciplina en que se han presentado los
cuerpos, se encaminó á esta ciudad á las
cinco y cuarto de la tarde. El aspecto
que presentaba la carretera de Francia
era sorprendente; á derecha é izquierda
estaba toda la población en masa. Los
balcones, ventanas y portales de las ca-
sas se encontraban atestados de gente
que con un entusiasmo indescriptible
aclamaban á nuestro augusto soberano,
no oyéndose en todo el trayecto recorri-
do mas que un continuo viva. En las in-
mediaciones de Palacio tuvo que dete-
nerse varias veces la comitiva por ser
materialmente imposible dar un paso. A
las seis y cuarto de la tarde llegó el rey
á Palacio. Mañana á las ocho irá S. M. al
histórico real monasterio de las Huelgas.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguien-
tes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real
orden desestimando el recurso de alza-
da interpuesto por D. Santos Alvarez,
vecino del Barco de Valteorras, sobre
demolicion de la fachada de una casa.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—
Reales órdenes nombrando registrador
de la propiedad de Alcañiz á D. Martin
Ordax, y del de la de Castro del Rio á
don Victor Puentes.

Está siendo verdaderamente heroico
el comportamiento del cónsul español en
Nueva-Orleans, D. Manuel Suarez Gra-
nados. El, que al llegar rechazó toda
cantidad para gastos reservados, es ahora
el unico cónsul extranjero que se
mantiene en su puesto, enfrente de la
horrible epidemia de fiebre amarilla que
diezma aquella población y las inme-
diatas.

Ha perdido una hija que adoraba, de
seis años, se teme que aun haya espe-
rimentado otra desgracia, y firme en
su puesto, asiste y socorre á los espa-
ñoles atacados de la epidemia, de los
cuales habrán muerto varios entre las
mil defunciones de fiebre amarilla que
hubo en la última semana.

Segun telegrama de anoche la fuerza
de carabineros de la comandancia de
Málaga ha verificado en Ronda á viva
fuerza la aprehension de tres caballerías
con seis fardos de tabaco, resultando
muerto en la refriega un individuo del
cuerpo.

La redaccion de la *Avancha*, periód-

—La Gaceta de hoy anuncia las siguientes:
Conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Estepona y Gaucin (Málaga).
Idem id. de la estacion de Guarnizo a Villacarrido (Santander).

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuacion.)
—Escasez de harinas en Valladolid por no poder trabajar por falta de aguas. Firmes los precios.
Ha concluido la feria con escaso movimiento mercantil. El tiempo muy seco, haciéndose sensible la falta de lluvia.

competencia a la jurisdiccion militar para conocer de los delitos que por la ley de unificacion de fueros, por la organica del poder judicial y por el orden del presidente del Poder ejecutivo arriba preinsertas, corresponden a la misma, sino que cuide de que en caso necesario se pida por los funcionarios del ministerio publico al tribunal ante el cual ejercen sus funciones, que se inhiba del conocimiento de tales delitos, sin suscitar el menor obstaculo ni dificultad a la libre accion de los tribunales militares dentro de su esfera legal, y que si contravinieren a las clarisimas y terminantes disposiciones legales vigentes el juez o tribunal continuaren conociendo de delitos reservados al conocimiento de la jurisdiccion militar, den a este ministerio cuenta detallada para promover el juicio correspondiente de responsabilidad y adoptar las demas disposiciones que sean conformes a las leyes y aconseje el interes general del pais.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 10.—Han llegado a esta capital los romeros españoles.
El Papa los recibirá en audiencia el domingo ó lunes próximo.

SIMLA 10.—El general Ross, que manda las fuerzas inglesas destinadas a operar contra el Afganistan, tomara hoy la ofensiva comenzando con el ataque de Dakka.

PARIS 10 (7 tarde).—Los últimos partes del Senegal, dicen que la expedicion francesa se apoderó el 22 de Setiembre de Sambouci, residencia del jefe Niamody, cuya actitud hostil era un gran obstaculo para la posesion del alto Senegal.

BERLIN 10 (noche).—La Cámara ha aprobado en segunda lectura el párrafo primero de la ley anti-socialista conforme lo redactó la comision.

PARIS 10 (7 tarde).—Los últimos partes del Senegal dicen que la expedicion francesa se apoderó el 22 de Setiembre del pueblo de Sambouci, residencia del jefe Niamody, cuya actitud hostil era un gran obstaculo para la posesion del alto Senegal.

BERLIN 10 (noche).—La Cámara ha aprobado en segunda lectura el párrafo primero de la ley anti-socialista conforme lo decretó la comision.

GRENOBLE 11.—Anoche pronunció el Sr. Gambetta un importante discurso en el teatro de esta ciudad.

Insistió en la necesidad de elegir senadores republicanos para asegurar, dijo, el reposo del pais.

Negó que la República sea enemiga de la religion; pero añadió: «no debe confundirse esta con una secta ávida de dominacion, y espero que los electores sacudiran el yugo de la sacristia.»

Aseguró que las elecciones de 5 de Enero próximo volverán a traer nuevas capas sociales, y con ellas la prosperidad y la moralidad.

Calculó que las nuevas elecciones daran por lo menos una mayoría republicana de 25 votos en el Senado.

«Entonces, añadió, la antigua mayoría renunciará a sus esperanzas, y en el extranjero admirarán a un pais sensato, laborioso y moral, y la República participará del respeto de que será objeto la Francia.»

«Entonces, terminó, Francia tendria el derecho de decir que el pais ha recobrado su antiguo esplendor.»

El teatro estaba completamente lleno, particularmente de personas de las clases populares.

El discurso del Sr. Gambetta fué muy aplaudido.

El orador republicano se propone visitar otras ciudades, continuando su propaganda electoral.

LONDRES 11.—El Gobierno inglés ha recibido la confirmacion oficial acerca de la suspension de la retirada de los rusos de las cercanias de Constantinopla.

El Consejo de ministros ha acordado pedir explicaciones al Gobierno de San Petersburgo sobre el particular.

Reina grande actividad en el ministerio de Negocios extranjeros.

En breve saldrá para Chipre el primer lord del almirantazgo inglés con objeto de organizar las fuerzas maritimas que se hallan en aquellas aguas.

CONSTANTINOPLA 11.—Aumenta la anar uia y el bandolerismo en diferentes comarcas de la Rumelia oriental.

El ministro de Negocios extranjeros, Savfet bajá, ha presentado la dimision. El sultan se ha negado a admitirla.

Esto no obstante, se espera una modificacion ministerial.

LONDRES 11.—El periódico el Daily News, en su edicion de esta tarde, dice que Osman-bajá irá probablemente con 150.000 hombres a Novi-Bazar, en donde se hallan ya 71 batallones turcos y 12.000 albaneses.

BOMBAY 11.—La guerra contra el Afganistan es inevitable.

Las tropas inglesas han penetrado ya en el desierto de Khiler.

La artilleria que han montado los afganos en los fuertes fronterizos es de grueso calibre.

LONDRES 11.—El periódico el Standard, en su número de esta mañana, confirma la noticia de que el ejército inglés destinado a operar contra el Afganistan ha tomado ya la ofensiva.

anteriores datos, consignando enseguida su juicio científico de que el mozo en cuestion es útil para el servicio en el ejército y en la marina.

Si del reconocimiento practicado resultase en el acto la existencia de uno ó mas defectos, una ó mas enfermedades de las incluidas en las clases primera y segunda del cuadro de inutilidades que acompaña a este reglamento, consignarán, a continuacion de aquellos datos, los sintomas y signos que comprueben la indudable existencia del defecto ó defectos, enfermedad ó enfermedades alegadas, enfermedad ó enfermedades alegadas, expresando en seguida en juicio científico de que el mozo en cuestion es inútil para el servicio en el ejército y en la marina.

Si el defecto ó defectos, enfermedad ó enfermedades alegados correspondiesen a la clase tercera del cuadro de inutilidades que acompaña a este reglamento, los médicos que hayan practicado el reconocimiento, harán constar en el certificado correspondiente dicha alegacion y los individuos, si los hubiere, que den ó puedan dar probabilidad de la existencia del defecto ó defectos, enfermedad ó enfermedades alegados, consignando en seguida su juicio científico de que los mozos reconocidos deben ser de clarados útiles condicionalmente para el servicio.

Si del acto del reconocimiento resultare que el mozo reconocido ante la caja de recluta ó ante la Comision provincial tiene ó padece defecto ó enfermedad no incluidos en el cuadro de inutilidades que acompaña al presente reglamento, que por su cronidad, permanencia y manifiesta incompatibilidad para el servicio constituya verdadera inutilidad, quedan autorizados para emitir su razonado juicio científico conceptuándolo inútil para el servicio, bajo la responsabilidad que determina el art. 204 de la ley, debiendo consignar expresamente en el certificado, que obran así en virtud de la autorizacion que les otorga el presente artículo.

Finalmente, si del acto del reconocimiento resultare que el mozo está padeciendo alguna enfermedad aguda, cuyas consecuencias no sea posible prever con toda seguridad, harán constar este extremo, dejando de emitir su juicio facultativo respecto de la utilidad ó inutilidad para el servicio hasta nuevo reconocimiento, luego que dicho mal haya pasado.

Art. 26. Los médicos que practiquen los reconocimientos cerrarán siempre todos los certificados despues del juicio científico que hayan creído deber emitir en ellos, expresando el punto y la fecha en que sean expedidos, y poniendo al pié su firma y rúbrica completas.

Art. 27. Los médicos que hayan de practicar los reconocimientos ante las cajas de recluta ó ante las Comisiones provinciales serán dos, uno civil y otro de los cuerpos de Sanidad del ejército ó de la armada; el primero nombrado por la referida comision, y el segundo por la autoridad superior militar de la provincia, efectuándose estos nombramientos sucesivamente en distintos profesores cuando los haya, y con la menor anticipacion que sea posible.

Art. 28. Cuando se suscite duda ó se haga reclamacion acerca de la aptitud física de un mozo que haya alegado tener ó padecer alguno de los defectos ó enfermedades incluidos en el cuadro que acompaña a este reglamento, se practicará un nuevo reconocimiento por dos facultativos que no hayan intervenido en el primero, y que serán nombrados uno por la Comision provincial y otro por la autoridad militar superior de la provincia. Si fuese contradictorio el resultado de ambos reconocimientos, ó no hubiese mayoría relativa de votos entre los de profesores que los hayan efectuado, se practicará un nuevo por distinto facultativo que nombrará la Comision provincial; y esta, en virtud de los dictámenes de todos ellos, decidirá acerca de la aptitud del mozo, de conformidad con lo que se dispone en el presente reglamento y cuadro de inutilidades que le acompaña.

Art. 29. Unicamente podrán practicarse los reconocimientos de los mozos llamados al servicio del ejército y de la marina en horas de luz solar, si es de ningun valor los que se hagan fuera de esta condicion.

Art. 30. Las Comisiones provinciales facilitarán para el reconocimiento de los mozos llamados al servicio del ejército y de la marina, dentro del edificio en que tenga lugar el juicio de exenciones, localidad clara, decorosa y conveniente preparada para dichos reconocimientos.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

En la calle de la Palma Baja riñeron anoche dos hombres; resultando un herido de gravedad, siendo trasladado al Hospital Provincial.

En el teatro Martin se han estrenado con buen éxito los juguetes cómicos La Uva del porvenir de D. Angel Herrera, y Lo seguro por lo incierto de D. Tomás Asensi.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la Alhambra una variada funcion en la que tomará parte el eminente actor Sr. Luppi, poniéndose en escena La taza de té y la opereta en dos actos I Briganti, y en la próxima semana se presentará el notable pintor Sr. Andrés Gautier.

Esta madrugada se declaró un incen-

—Nos dicen de Sigüenza que con tiempo excelente se ha efectuado la feria en aquella ciudad, habiendo regado los campos el día 7 por la noche una pequeña lluvia, amaneciendo un día sereno y hermoso, aunque nublado. Es de esperar la lluvia tan deseada para la sementera, que se está llevando a cabo en seco en unos pueblos, y en otros a media humedad, que es peor.

Los resultados de la feria son: Gran entrada de ganado vacuno y regular de mular; no así en cereales, en que se ha notado gran falta de entrada, relativamente a otros años; en cerdos se ha advertido buena demanda, efecto del deseo que demostraban los vendedores por la falta que tienen de pienso; lo mismo ha sucedido en el ganado boyar, y mayormente en los terneros, que no ha quedado apenas uno sin vender; en los primeros días los tenedores de estos bichos solicitaban precios altos, pero, unidos los compradores, no solamente no ofrecieron, sino que indiferentes al negocio se retiraron, advertido lo cual por los vendedores y ante la necesidad que tienen de hacer dinero para sus continuos pagos, no se hicieron mucho de rogar en modificar sus precios, lo que dió por resultado satisfacer el mútuo deseo del comprador y vendedor. Bien podia servir esto de ejemplo a los compradores de granos para colocar los precios relativamente a otras plazas mas importantes que esta, ó cuando menos harian en mejores condiciones sus operaciones. Buenos cerillos están en forma y planta lo que se han presentado para la cria, por cuyas cualidades han sido muy solicitados, adquiriendo buenos precios. Gran animacion se ha dejado ver en los puestos de a real y medio, por lo que es de creer hayan tenido buena venta; lo contrario se ha observado en las tiendas de telas y paños, pues la poca gente que concurría se salía sin género, efecto de la baja oferta en el precio.

—Escriben de Talavera de la Reina: «Las ferias que a últimos de Setiembre se han celebrado en esta poblacion, aunque animadas, no lo han estado tanto como las de otros años, por cuyo motivo las transacciones han sido flojas; los ganados mular, vacuno, caballo y de cerda, se han presentado en buenas condiciones, pero como el dinero escasea, pues todo es poco para el fisco, no han sido las ventas como las de otros años.»

La sequia por aquí tambien se deja sentir, y los campos, endurecidos por la falta de lluvias, se resistirán a la sementera, la cual se hace imposible si el cielo no nos envía las esperadas aguas que hacen prometer los aparatos de nubes que empañan desde hace dias el horizonte.

Terminadas las ferias, se han celebrado en Torrijos, pero no creo que con mejores resultados que aquí, a pesar de ser una villa de no escasos elementos de riqueza.

Por hoy nada mas puedo añadir, a menos que le manifieste que la vendimia se hace en estos pueblos en buenas condiciones, pues el fruto ha llegado a un estado de perfecta madurez, y se espera que los vinos de esta region toledana sean de mas fuerza y mejores que los de otros años.»

—En Uldecona, Galera, Godalls, Mas de Barberans, Santa Bárbara y otros pueblos de la provincia de Castellon, ya no saben los vecinos dónde hallar agua para beber, y espérase un invierno horroroso, pues lo poco que quedaba en los campos lo ha arrasado completamente el pedrisco que ha caído recientemente.

—La situacion por que atraviesa la provincia de Jaen es lastimosa; centenares de jornaleros se han refugiado en la capital porque no encuentran trabajo en el campo; los labradores se han visto obligados a suspender las tareas agrícolas, por la pertinaz sequia que los aflige.

—Nos escriben de Vitigudino, con fecha 9 de Octubre, lo siguiente: «Valió el trigo en el mercado de ayer a 40 rs. fanega y el centeno a 30, las mejores clases para sembrar; en paneras no hay operaciones ni puede a esos precios comprarse nada para Oporto, por ser imposible la competencia con los Estados-Unidos, que abastecen aquel mercado hace mucho tiempo. La exportacion de becerros para Portugal va en aumento, y eso da la vida a este distrito, pues los pobres se dedican mucho y con buen éxito a la cria de ganados. Es a un poquito mas solicitada la lana blanca, vendiéndose a 54 y 56 rs. la arroba. Ha llovido, y el tiempo es bueno para los pastos, sementera y bellota.»

(Se continuará.)

La direccion general del Tesoro ha dispuesto que el día 12 del corriente se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del undécimo grupo, tercera cuarta parte, con los números 55 a 58 de sorteo, que comprenden los números 25, 24, 15 y 5 de presentacion.

—La direccion general de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 12 del actual el importe de las facturas de amortizacion de títulos de Deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes al sorteo celebrado en Junio último, señaladas con los números 1.539 al 1.552 y 1.554 al 1.556 de presentacion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.
Nuestra Señora del Pilar y San Félix, mártir.

CULTOS.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando donde se celebrará a Nuestra Señora del Pilar con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 10, Del 11. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No se ha recibido el anuncio.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—El chasco de las arracadas. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Sinfonia por la orquesta y banda.—La banda del rey.

APOLO.—(Compañía italiana).—A las 8 1/2.—A beneficio de la Sra. Ristori.—Lucrecia Borgia.—El gladiador de Ravena.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las 8 1/2.—Gran funcion a beneficio del publico con extraordinaria rebaja de precios.—El hijo de la bruja.

ALHAMBRA (Compañía italiana).—A las 8 1/2.—Gallo e Gallina.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Contra viento y marea.—Pobre porfiado.—Balle.

VARIADA.—A las 8 1/2.—El marido de la viuda.—La jaula de oro.—Dime con quién andas...

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—Compañía de atletas rusos.—Última semana.—La Reina del Aire Miss Emma Jutta, ejecutará el mismo acto en que tan aplaudida ha sido.—La incomparable familia Rigdway.—Los niños Feeley y Rogers.—El valeroso coronel E. Daniel Boone.—El Hércules moderno M. Flager.

MADRID.—1878.

Imp. de EL POPULAR, a cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 7.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACIDO SALICILICO

Para la conservacion del VINO, de la CERVEZA y de los ALIMENTOS
SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, rue Bergère, PARIS
 Unicos concesionarios del privilegio KOLBE y de HEYDENS

REUMATISMOS, GOTA Y NEURALGIAS

EL SALICILATO DE SODA SCHLUMBERGER

INFORME DE LA ACADEMIA DE MEDICINA: Las curaciones con el salicilato de sosa son innegables: entre 33 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito: Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias. — Este remedio cura instantaneamente: las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos. — Precio 14 rs. (Con dos ó tres cajas se curan completamente).

MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO de LITINA. Precio 22 rs.

LAS PASTILLAS SALICILADAS

Curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el orup y la angina. Caja 10 rs.

POLVOS de SALICILATO de QUININA para curar las Fiebres

POLVOS de ALMIDON SALICILADO

Contra las picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable.

FALSIFICASE el SALICILATO de SODA (Schlumberger). La pureza sola del producto, asegura la curacion. Precavase de las falsificaciones. — Escribir la marca SCHLUMBERGER y la firma CANTANER, farmacéutico, Paris.

Diploma de honor. — Medallas de oro y plata 1876-1877.

En Madrid, Sr. Meyer Hoff, agente, Arenal, 27. Sres. D. Vicente Lomana, calle de Alcega, 3, y Borrel hermanos, Puerta del Sol, 5.

DON M. FELEQUIA Y VIÑAS

AGENTE DE NEGOCIOS DE MADRID

y antiguo empleado de Hacienda, tiene el honor de participar que, encargado hace tiempo de la gestion de toda clase de negocios, con especialidad eclesiasticos, civiles, municipales, gubernativos y militares, mediante el pago de módicos honorarios, ofrece sus servicios á todas aquellas personas que tengan asuntos pendientes en la corte.

Como garantias del hecho y ejecutivo cumplimiento de los compromisos que se adquieren para con los interesados, pueden ofrecerse las de las principales casas de banca de esta capital y de provincias.

OFICINAS: RUBIO, 22, SENCILLO, TERCERO.

Horas de despacho: de 9 á 11 de la mañana.

(2.874)

LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA

DE F. GARCERÁ CASTILLO.—PRÍNCIPE, 13, MADRID.

Esta oficina, cuyo dueño lleva ejerciendo muchos años en la corte, reune cual ninguna, por sus relaciones y deseo de complacer al público y clase médica, todos los productos químicos preparados, farmacéuticos y específicos conocidos, así como analitos como extranjeros todas las aguas minerales naturales de Vichy, Vals, etc., recientes siempre y legítimas.

Tiene dispuestos los medicamentos mas propios de la estacion, como la *Esencia de Zarsoparrilla* obtenida al vapor cada ocho dias, refrescanta anti-eréptica y evaporativa de la sangre. Frasco 8 rs.

El *Emolutorio, Acónito, Canchalagua y Digital*, de muchísimo uso para disminuir la sangre evitar las congestiones, co regir las palpitations del corazón, fibros eruptivas anginas, etc. Frasco 40 rs.

Doble magnesia efervescente, incalcaria y antibiliosa: única que destruye las gas rugas, acidos vómicos y demas padecimientos de estómago; siendo además un excelente refresco gaseoso de verano. Frasco 10 rs.

Los pedidos se remiten á cualquier punto de provincias.

FARMACIA GARCERÁ.—PRÍNCIPE, 13.

(2.795)

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMP.ª

Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible.

DEPOSITO PARA TODA EUROPA, 60, plaza de D. Pedro, 64, LISBOA.
 Madrid, botica de D. Vicente Saiz, Pez, 9.

2753

OBRA PREDICABLE PARA TODOS LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DEL AÑO,

por D. FELIX REIG, PRESBITERO.

Acaba de publicarse el tercer tomo de tan importante obra, que tanta acogida ha tenido en los dos anteriores tomos ya publicados, por el sacerdocio en general, y recomendada por varios prelados.

Sus precios son los siguientes:

	Madrid.	Provincias.
Primer tomo.....	30	34
Segundo idem.....	24	28
Tercer idem.....	24	24

Los que deseen adquirir dichas obras podrán dirigirse, acompañando su importe, al administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos Lopez, Prado, 45, bajo.

SE COMPRAN EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES

RASURAS, RASPAS, TARTARO Ó COSTRAS DEL VINO BLANCO Ó TINTO.

En muchos puntos vinícolas de España, la costra salina que se forma en la pared interna de los toneles en que se conserva el vino, se tira al arregar las cubas para depositar nuevo vino.

Esta costra, recolectada, puede sufragar algunos gastos, recompensando en parte los que proporciona la recomposicion de las cubas.

DIRIGIRSE A D. MARIANO PEREZ MINGUEZ, DROGUERIA, VALLADOLID. (2.859)

EL CLAUSTRO MATERNO ESTUDIOS TOCOLÓGICOS

por EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA.

Esta interesante obra se vende, al precio de 5 rs., en esta Administracion, y á 7 para fuera franco el porte. (2.844)

BIBLIOTECA DE SEÑORAS.

Una peseta el tomo en toda España!

NOVELAS DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Van publicadas, y se hallan á la venta en la Administracion de este periódico, las siguientes:

Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
 Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

En prensa.

EL COLLAR DE ESMERALDAS.

Los pedidos á D. Eduardo Montesinos Lopez, administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 45, bajo derecho. (2.820)

Bálsamo anti-reumático y anti-nervioso.

Eficacísimo para combatir el reumatismo crónico y agudo, articular y muscular y los dolores nerviosos en todas sus manifestaciones. Precio 16 rs. frasco.

Depósito: Farmacia de Ortega, Leon, 43.

(4.869)

LA ELECCION DE TIMOTEO O'HALLORAM

por

SOR MARIA FRANCISCA CLARA,

RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE KENMARE.

TRADUCIDA DEL INGLÉS

por

DON FÉLIX REIG, PRESBITERO.

Esta obra, de buena moral, costumbres sencillas y provechosa lectura, se halla de venta al mismo precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Los pedidos, acompañando su importe, al Administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos Lopez, Prado, 45, bajo.

2840

VINOS DE JEREZ

DE LA CASA H. DE PINA É HIJOS,

cosecheros-almacenistas, propietarios de la viña nombrada la Calderera.

Venta directa de estos vinos por los cosecheros. Jerez seco, Jerez partido, Fino, Oloroso, Pedro Jimenez, Moscatel, Manzanilla de Sanlúcar.

DEPÓSITOS:

Valladolid, Félix Berben.—Palencia, Enrique Torres.—Leon, Rodriguez Eccc.—Lugo, Pedro Rodriguez, Ramon Diaz, Tomás Diaz.—Coruña, Roman Brana.—Ferrol, restaurant La India.—Orense, Rodriguez Sotelo.—Pontevedra, J. Aquin Tovar.—Santiago, José Fernandez Otero.—Vigo, Gaspar de Hoz y compañía.—Vilagarcía, Cayetana Pumarino. (2.746)

IMPORTANTISIMO.

POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE.

Por 5 rs. seis cuartillos superiores sin peso.
 Por 3 idem dos cuartillos tinta simpótica, para copiar sin compensencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.
 A los librereros que tomen de 40 cajas adelante, se les abonará el 20 por 400.

No puede mandarse por correo. Se vende en la Administracion de este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 24.

VENTA DE UN COTO REDONDO A PAGAR EN PLAZOS.

Se vende uno de más de 480 obradas de terreno de superior calidad, con viñedo capaz de producir 3.000 cantaros de vino. Tiene unos 50.000 árboles de la clase de olmo y álamo, de los que hoy se pueden cortar unos 6.000, y bastante terreno de riego, con abundantes aguas y con derechos para utilizar las del rio que atraviesa dicha productiva posesion, que está situada en Castilla y próxima á las estaciones de Arévalo y Medina del Campo.

Tambien se vende por mitad de su valor, una buena finca de recreo, con casa en la misma, y dentro de una poblacion de 700 vecinos, cabeza de partido judicial.

En la Administracion de este periódico se darán cuantos pormenores y noticias se pidan. (2.754)

PRÓLOGO DEL POEMA

EL DRAMA DE LA VIDA

por

MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

La junta del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid no tuvo por conveniente conceder al autor una velada literaria para dar lectura en ella de este Prólogo.

Se vende en la librería de San Martin, Puerta del Sol, al precio de 4 reales.

Los que tomen el Prólogo, y deseen adquirir la obra, lo avisarán al señor San Martin en el mas breve término posible, pues debiendo procederse pronto á la impresion de aquella, no se hará de mas ejemplares incompletos que de los que teniendo el Prólogo hayan dado aviso al editor, exponiéndose despues completa á la venta. (2.844.)

DON MIGUEL DE MAÑARA,

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

por

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Esta preciosa novela que acaba de publicarse, se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 24; al precio de 6 reales ejemplar, y en todas las demás principales librerías.

Bibliotecas
 DEL
 CONSTRUCTOR, INDUSTRIAL, BELLAS ARTES,
 CIENCIAS, FÍSICAS Y CIENCIAS EXACTAS
 DIRECTOR

D. Marcial de la Cámara
 VALLADOLID

ARQUITECTURA DE VITRUVIO

MANUAL BIBLIOGRÁFICO

Coleccion Legislativa

SUPLEMENTO

Reporte mensual.—Edición de lujo

SECCION DE LA BIBLIOTECA

Por semestre..... 12 pesetas

Por año..... 20 pesetas

Van publicados 5 semestres

Tratado teórico-práctico

DE

Agricultura y Arquitectura legal

4.ª EDICION AUMENTADA

En rústica..... 10 pesetas

En tela..... 11.75 idem

AGENDA

DEL CONSTRUCTOR

Año IX-73 grabados-1873

HEMBLANTE ENCUADERNACION EN TELA,

CANTON DORADOS

Años 1871 al 77, 8 pesetas cada año

Año 1873, 4 pesetas

LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA

Edición de lujo, 2 pesetas: en tela 3 id.

CARTILLA

MÉTRICO-AGRARIA

Con las medidas de todas las Provincias

2.ª EDICION AUMENTADA, 2 PESETAS

LA ORUGA

PIRAL DE LA VIDA

Estudios teórico-prácticos sobre su desarrollo, transformaciones, vida en sus cuatro estados, costumbres, medios de conocer su existencia, procedimiento para su destrucción y óleos para su curación, por

D. Miguel Herado y Mazarr, propietario y cosechero de Valdepeñas.

En la Administracion de este periódico se dará razon. Su precio, 4 rs. 4.840

LA REVISTA EUROPEA

se publica todos los domingos en 32 páginas en 4.º mayor á dos columnas, conteniendo mayor cantidad de lectura que las demás publicaciones de su clase, con las principales firmas de España y del extranjero, y siendo el resumen del movimiento científico, artístico é intelectual del mundo.

Los números de cada seis meses forman un abultado tomo de inmensa lectura.

PUNTOS DE SUSCRICION.

España.....	30 rs. trimestre,	60 semestre,	120 al año.
Portugal.....	35	70	140
Extranjero.....	»	90	180

En América fijan el precio los Agentes.

Número suelto: 4 reales.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE AÑO.

Las suscripciones pueden hacerse dirigiéndose á la administracion, Amnistia, 42, Madrid, en carta franca, incluyendo el importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de correos (certificando la carta). (2.758)

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
 en la Exposicion de Viena de 1873,
 ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
 CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
 DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
 SUCURSAL: Montera, 8.
 MADRID.